



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/923
5 de diciembre de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 17 d) del programa

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS Y OTROS NOMBRAMIENTOS

Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones

Informe de la Quinta Comisión

Relatora: Sra. Flor Acconciamesa de RODRIGUEZ (Venezuela)

1. En su 40a. sesión, celebrada el 2 de diciembre de 1988, la Quinta Comisión examinó una nota del Secretario General (A/43/104) relativa a las vacantes en el Comité de Inversiones que se producirán como resultado de la expiración de los mandatos de tres de sus miembros el 31 de diciembre de 1988. La Quinta Comisión también examinó una nota del Secretario General (A/43/104/Add.1) por la que comunicaba a la Asamblea General la renuncia de un miembro del Comité de Inversiones, lo que hacía necesario que, en su cuadragésimo tercer período de sesiones, confirmara el nombramiento de una persona para que ocupara el cargo del miembro que renunció por el resto de su mandato, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1989.
2. La Quinta Comisión también tuvo ante sí una nota del Secretario General (A/C.5/43/15) en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Secretario General había presentado a la Asamblea General, para su confirmación, las renovaciones de los nombramientos del Sr. Aloysio de Andrade Faria (Brasil), el Sr. Braj Kumar Nehru (India) y el Sr. Stanislaw Raczkowski (Polonia) como miembros del Comité de Inversiones por períodos de tres años a partir del 1° de enero de 1989, así como el nombramiento del Sr. Juergen Reimnitz (República Federal de Alemania) para que ocupara el cargo del miembro que renunció por el resto de su mandato.
3. La Quinta Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que confirmara el nombramiento del Sr. Aloysio de Andrade Faria, el Sr. Braj Kumar Nehru y el Sr. Stanislaw Raczkowski como miembros del Comité de Inversiones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1989 y del Sr. Juergen Reimnitz por un período de un año a partir del 1° de enero de 1989.

RECOMENDACION DE LA QUINTA COMISION

4. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General confirme el nombramiento propuesto por el Secretario General de las siguientes personas como miembros del Comité de Inversiones:

a) Por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1989:

Sr. Aloysio de Andrade Faria

Sr. Braj Kumar Nehru

Sr. Stanislaw Raczkowski

b) Por un período de un año a partir del 1° de enero de 1989:

Sr. Juergen Reimnitz
